

**ACTA SESION ORDINARIA N° 88/11
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUREPTO**

En Curepto, a 12 días del mes de mayo de 2011, siendo las 14:35 horas, en la sala de reuniones de la Ilustre Municipalidad de Curepto, en nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Curepto, bajo la Presidencia de Don LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR, Alcalde de la comuna, contándose con la asistencia de los Concejales Sra. DORYS SEPULVEDA CONTRERAS y Sres.: JUAN EDUARDO VALDES ALDUNATE; GUILLERMO FERMIN REYES ESPINA; MARIO ARMANDO GOMEZ AGUILA; FRANCISCO ARMANDO NUÑEZ RAMIREZ Y ANIBAL MUÑOZ DIAZ.

Actúa en calidad de Secretario y Ministro de Fe del Concejo, el Secretario Municipal (s) Sra. NORA BELEN FELL ORELLANA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Considerando que la Acta de Sesión Ordinaria N° 87 de fecha 05 de mayo de 2011, respectivamente, les fue enviada a los Sres. Concejales con anticipación, el Presidente consulta si existe alguna observación.

Toma la palabra el Concejal Sr. Valdes Aldunate señalando que en la página dos donde dice "Indicación del Concejal Sr. Vades Aldunate, de que tiene conocimiento pues trabajo en Argentina en el rubro hotelero...." Debe decir que él vivió en Argentina y que en Chile trabajo mucho tiempo en el rubro hotelero, pues tenía un hotel Papudo, pudiendo....

Toma la palabra el Concejal Sr. Muñoz Díaz señalando que en la página 11 en su intervención hay un diferencia en algunas palabras como es donde dice, acta 85 página dos, y es **página doce**, párrafo cuarto donde dice que el mérito, es **en el mérito**, en el punto quinto donde dice de acorde debe decir **acuerdo**, y en el cuarto punto dice 1 de septiembre, y es el día **10 de septiembre**.

Con las observaciones presentadas, se da por aprobado el texto del acta 87.-

Previo al desarrollo de la Sesión el Presidente señala que se encuentra presente en la Sala Don Manuel Salinas Delegado Provincial de Vialidad, a quien quiere solicitar que explique brevemente en que consiste el Programa de Conservación Global, también lo referido a las señalizaciones para la comuna y algunas obras básicas, teniendo la seguridad y la certeza de que los trabajos van a comenzar con la conservación Global de Pehuenhue a Curepto. Señala que además habrán algunas ideas que se plantearan para ver si pueden ser incorporadas ya sea este año o el próximo dependiendo de los recursos que hayan. Se refiere luego que respecto al tema de Huaquén puede indicar que hoy anda personal viendo los kilómetros que se requieren de asfaltar y dependiendo de los recursos se podría extender más abajo de los Villorrios.

Toma la palabra el Concejal Sr. Valdes Aldunate indicando firmemente a Don Manuel Salinas que si no se asfalta desde los Villorrios hasta el cruce del camino de Las Palmas, nosotros nos vamos a tomar el camino, Don Manuel Salinas sabe que la gente está decidida a tomarse el camino por lo que si no se pavimenta todo, mejor no se haga nada.

Toma la palabra el Presidente del Concejo señalando que el no se puede oponer a que hagan tres o cuatro kilómetros.



Concejal Sr. Valdes indica que el tampoco, reiterando que la gente esta de acuerdo en tomarse el camino si no se construye todo lo que se está solicitando, porque no sirve tener pavimentado un tramo y quedarse sin trabajo, porque se sabe que la producción así como está el camino no se la están recibiendo por lo que es muy importante que se logre toda la pavimentación.

Toma la palabra el Sr. Salinas señalando que trae una minuta, la que explica lo que es el contrato de conservación Global vigente que se tiene para este año y parte del próximo año. Indica que desde el terremoto se venía con una dinámica en que parte de los caminos que están pavimentados se iba atender por un nuevo sistema que se estaba implementando y que es el nivel de servicio pero producto del terremoto se tuvo que hacer una modificación en cuanto a plazos y montos con lo que quedo en una disminución en el plazo y dura hasta mayo del próximo año y comenzó con las obras a contar de febrero. Seguidamente señala que estos contratos tienes 3 grandes grupos de obras, que son: conservación rutinarias, operaciones que tiene una corta duración como limpieza; la otra operación son periódicas, que son obras definitivas que quedan como puentes, cajones de hormigón y otro grupo que son operaciones de emergencia que son obras que se ocupan en el invierno cuando hay reventones de camino y se requiere máquinas. El Presupuesto se distribuye en toda la red y comprende Curepto y Pencahue. Indica que en este contrato no se pudo incorporar sello asfáltico por un tema presupuestario, pero en la segunda etapa se irá incorporando, durante este año se tiene previsto dos intervenciones de caminos como es Las Lomas-Conca lo que se pretende es darle accesibilidad, hacer algunos en ensanches y tirar material, y el otro es Huelón - Nini lo que se haría a partir de agosto. Se refiere luego a las operaciones de limpieza de la faja fiscal, lo que se está haciendo en el sector de Curepto - Puente Lautaro, mantener el bacheo asfáltico y por último la incorporación de señalizaciones, que son bastantes las que se han incorporado para Curepto, señales informativas y reglamentarias.

Toma la palabra el Concejal Sr. Núñez Ramírez, consultando que pasa con el problema de los dos accesos al puente Tabunco, si es posible emparejarlos.

El Sr. Salinas responde que este puente tiene una particularidad pues está construido antes del pavimento, por lo que fue muy difícil empalmar, se pretende hacer una losa de acceso al puente a objeto de dar continuidad al puente, pero no se ha podido, y se está viendo la posibilidad de hacer unos bacheos para que no se produzca el golpe.

Toma la palabra el Concejal Sr. Reyes Espina si está considerado el mejoramiento del camino Huelón - Nini

El Presidente le responde que está incorporado dentro del programa de conservación Global.

Don Manuel Salinas informa que el año pasado se iba hacer unos cajones en ese sector pero no fue posible porque los vecinos se opusieron, ya que eran los lugares de acceso a sus viviendas.

El Alcalde señala que conversará con los vecinos para ver si se puede hacer ahora, pues al parecer cuentan con otro acceso para llegar a sus casas.

Toma la palabra el Concejal Sr. Muñoz Díaz, refiriéndose al asfaltado de Huelón, desde el badén hacia Curepto donde él tenía entendido que se consideraba una vereda en este camino por lo que consulta si es efectivo, y si se va hacer o no.

Responde Don Manuel Salinas que se tenía contemplada pero no se pudo hacer, porque los vecinos se opusieron porque se iba a crear un cordón o un muro de contención donde no les iba a permitir el paso del agua hacia la calle, por lo que no se va a poder construir esta vereda.



Retoma el Concejal Sr. Muñoz Díaz, señalando que la comunidad de El Queñi está reclamando que se está aplicando un material demasiado grueso.

Explica el Sr. Salinas que en El Queñi se está aplicando un material, que es el adecuado pues en algunas zonas no tenía, dado que con el tránsito de vehículos pesados estos se enterraban, por lo que el material debe tener estas características, lo que le dará sustenta al peso de los camiones y todavía no se ha terminado este trabajo por lo que no se puede apreciar el trabajo.

Toma la palabra el Concejal Sr. Valdes Aldunate, señalando que en el camino de Huaquén en la salida hacia el Oriente por el camino a San Rafael, hay 8 kilómetros de que son del ejército, los que no quedaran en el proyecto siendo éste un camino internacional, por lo que consulta que hay de esto.

El Sr. Salinas indica que la idea es no atrasar las obras, pero se están haciendo otras gestiones como es la transferencia de terreno lo que no se ha logrado todavía.

Toma la palabra el Concejal Sr. Gómez Águila expresando que con respecto a lo informado que no hay presupuestado para hacer nuevos asfaltos en comunidades, consulta si esto está totalmente decidido o hay posibilidades que se implementen recursos, consulta esto pues ha planteado en el concejo la necesidad de asfaltar el sector de El Membrillo – Domulgo, pues es un sector con alto tráfico, además en el sector hay como 50 familias, por lo que sería bueno hacerse un asfalto como el de Huelón.

Responde don Manuel Salinas señalando que dentro de estos sellos asfálticos que no son pavimentos, hubo una modalidad que son los básicos, pero MIDEPLAN paro el financiamiento porque se estaba cambiando el estándar de los caminos. Para solucionar la dificultad se junto MIDEPLAN con Vialidad y se llegó a establecer un programa de caminos básicos en que de acuerdo a los montos de inversión deben ser evaluados por MIDEPLAN (sobre 80 millones de pesos por Kilometro) de ahí hacia abajo no es necesario evaluar, sólo hacer una ficha postulándolos directamente Vialidad, por lo que desde el próximo año se va a empezar, por lo que solicita que vayan priorizando para hacer una postulación.

Retoma el Concejal Sr. Gómez Águila refiriéndose a un camino vecinal el que al parecer no está enrolado, que es el que cruza desde El Queñi al Guindo, por lo que solicita se haga una mantención, es necesario hacer un roce, además de un levantamiento. Indica que un vecino se opone a la mantención de este camino, por lo que Vialidad debe tomar cartas en el asunto.

El Sr. Salinas indica que hay que ver si el camino es público, que no esté dentro de propiedades particulares.

El Alcalde y Concejal señalan que es público.

El Concejal Sr. Núñez indica que dicho camino está excelente, comentando que él estuvo estos días ahí.

Toma la palabra la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, dando a conocer un problema de los vecinos de Monte Maqui, donde hay un solo estero y es la única parte que tiene por donde pasar y en el invierno quedan aislados, por lo que solicitan si se les puede mejorar este paso, ya sea aplicando un poco de cemento para que el agua corra y no se atasquen las piedras.

El Sr. Salinas señala que debe verlo con la empresa.



Retoma la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, indicando que lleva mucho tiempo solicitando la posibilidad de realizar un badén en el estero que se ubica en calle Abate Molina con Avda. Palacios, dado que es una calle alternativa para el tránsito vehicular por lo que es muy necesario poder contar con esta Obra de arte.

Todos los Concejales apoyan y concuerdan con la Concejal Sra. Sepúlveda en que es necesario contar con este paso alternativo.

El Sr. Salinas indica que se hará la topografía y el diseño, manifestando que lo que más recomienda son los cajones de hormigón armado, pues son muy resistentes.

Toma la palabra el Concejal Sr. Núñez Ramírez indicando que desde Tabunco hacia Curepto, la faja está muy tapada, por lo que requiere limpieza.

Toma el Alcalde solicitando que es muy necesario que se haga limpieza de la faja fiscal desde el alto de Gualleco hacia Curepto, pues es mucha la vegetación que hay en el camino.

El Concejal Sr. Valdés consulta si no es mejor y barato y sacar los tronquitos que se encuentran en ese sector, en vez de seguir rozándolos.

Toma la palabra el Presidente señalando que se va a construir el puente que une el cruce Villa Prat puente Lautaro de Tonlempo por \$ 52.000.000.-; El Molino dos también se va a construir; El Puente Mata tuna también se construirá y el otro es en Pencahue . Sr. Salinas ofrece el material que se retirara de dichos puentes.

Toma la palabra el Concejal Sr. Reyes Espina, señalando que estuvo en la reunión del Comité de Seguridad Pública, reunión muy interesante y buena. Quedo satisfecho por lo que se va a hacer. Indica que hay varios sectores en donde es peligroso el tránsito de vehículos pesados, con el problema de la velocidad, y la implementación en los cruces peligrosos tales como el cruce de Domulgo, Tabunco, Deuca y Calpún insistiendo en la posibilidad de instalar resaltes transversales, lo que considera que si son bien implementados con la señaléticas e indicaciones correspondientes no habría problemas y es la única manera de dar más seguridad en estos sectores.

Consulta el Presidente si en la calle Lord Cochrane y Patricio Lynch que es de Vialidad, autorizan la instalación de resaltes transversales o cojines que permitan disminuir la velocidad, considerando que tenemos hasta un colegio.

El Sr. Salinas responde que si e incluso se le puede colaborar. Luego con respecto a Calpún informa que se va a reforzar con resaltes transversales y en Huaquén hay un proyecto de seguridad Vial, parecido a lo que se hizo en la escuela de Curepto.

El Concejal Gómez Aguila consulta sobre la posibilidad de crear una tercera calle, para el paso de los camiones, lo que está proyectada, se formulan diversos comentarios al respecto.

Finalmente el Presidente agradece en nombre de los Concejales la participación de Don Manuel Salinas en el Concejo.

El Sr. Salinas agradece la invitación indicando que es interesante que le presenten las inquietudes pues es importante conversar, señalando que se ha hecho el propósito de participar de estas reuniones y poder conocer las inquietudes el Concejo tenga.



2.- CORRESPONDENCIA

RECIBIDA:

- Of. Ord. N° 21/2011 de Jefe Depto. Administración y Finanzas, adjunto al cual envía solicitud de Modificación Presupuestaria. Teniendo en cuenta que se ha cumplido con el plazo establecido en la Ley, el Presidente somete el movimiento de partidas a la aprobación del Concejo.

Luego de un breve análisis, el Concejo acuerda por unanimidad, aprobar el movimiento de partidas propuesto por el Presidente, siendo el siguiente:

1.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL SERVICIO DE EDUCACION, POR MAYOR INGRESOS, COMO SIGUE:

COMO SIGUE

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
08			CxC Otros Ingresos Corrientes		6.000
	99		Otros	6.000	
		999	Otros	6.000	

2.- DISMINUIR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS DEL SERVICIO DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
22			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	- 5.000	- 10.000
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	- 5.000	
		999	Otros	- 5.000	
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	- 5.000	
		002	Gastos Menores	- 5.000	

TOTAL AUMENTO INGRESOS M\$ - 10.000

3.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS DEL SERVICIO DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			CxP GASTOS EN PERSONAL		2.000
	01		Personal de Planta	1.300	
		001-001	Sueldos	5.300	
	03		Otras Remuneraciones	700	
		001	Honorarios a Suma Alzada/Personas Naturales	700	
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		5.000
	05		Servicios Básicos	4.000	
		007	Acceso a Internet	4.000	
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.000	
		004	Intereses, Multas y Recargos	1.000	
29			C X P adquisición de Activos no Financieros		9.000
	04		Mobiliario y otros	4.000	
	05		Máquinas y Equipos	5.000	
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	5.000	

TOTAL AUMENTO EGRESOS M\$ 16.000

La propuesta es acogida por todos los Concejales, acordándose por la unanimidad aprobarla en todas sus partes.

Acuerdo N° 01, Sesión Ordinaria N° 88, del 12.05.2011.-

- Of. Ord. N° 23/2011 de Jefe Depto. Administración y Finanzas, envía informe de gastos mes de abril de 2011.-



Copia del documento es entregado a los Concejales.-

- Copia informativa de Of. Ord. N° 1358 del 05.05.2011, de Director (S) SERVIU a Constructora Terrasol S.A., en el cual solicita reparación de sumideros de hormigón y de cámaras de colector de alcantarillado, Cancha Rayada.

La Secretario Municipal da lectura al documento, manifestando su conformidad los Concejales.

- Ord. N° 548 del 04.05.2011 de SEREMI de Planificación y Coordinación en el cual informa sobre revisión de la Ficha de Protección Social.

El Presidente da lectura a la conclusión del documento, que dice "cabe señalar que las fichas llevadas a supervisión de terreno por lo general correspondían a fichas aplicadas en forma efectiva hace unos años y antes del terremoto, por lo cual se tuvo que poner especial cuidado con el efecto del paso del tiempo en los datos. Del total de fichas llevadas a terreno, sólo se pudo supervisar efectivamente doce. En general no se encontraron errores importantes en la toma de datos. El informante calificado y la familia estaban bien definidas, lo mismo que el dato de ingreso. Por lo tanto se puede señalar que en base a este proceso de supervisión, el trabajo de aplicación de fichas en la comuna de Curepto se ajusta a lo establecido en el Manual de Procedimientos de la Ficha de Protección Social". Luego de lo cual el Concejal Sr. Gómez Águila consulta si dentro de esa revisión están las personas que él ha solicitado.

Responde la Sra. Fell Orellana que las personas que se les hizo revisión son una nómina que traen de MIDEPLAN y pasan al Municipio solo a preguntar en que sector viven. Indica además la Sra. Fell Orellana que no fue posible revisar todas las fichas que traían porque en la casa no se encontraron moradores al momento de la visita, cosa que es muy normal que ocurra pues muchas veces cuando va el Departamento hacer las visitas las personas no se encuentran, cosa que los Concejales no aceptan.

La Concejal Sra. Sepúlveda Contreras manifiestan porque no toman el número de celular de las personas, así una vez que vayan hacer la visita las puedan llamar y decirles que van a visitarla para que las puedan esperar y no salir a trabajar.

- E-mail de fecha abril de 2011, de Asociación Chilena de Municipalidades, Capitulo de Concejales y Asociación de Municipalidades Región del Maule, en el cual invita a participar en el Primer Congreso Interregional de Vivienda, a efectuarse los días 17, 18 y 19 de mayo en la ciudad de Colbún, Hotel Termas de Panimávida.

Luego de diversos comentarios, se acuerda por unanimidad ante propuesta del Presidente, comisionar a todos los Concejales que deseen participar en el Primer Congreso Interregional de Vivienda, a efectuarse los días 17, 18 y 19 de mayo en la ciudad de Colbún, Hotel Termas de Panimávida, debiendo el Municipio asumir los costos en que incurran los Ediles en cumplimiento de este cometido.

Acuerdo N° 02, Sesión Ordinaria N° 88, del 12.05.2011.-

DESPACHADA

- Of. Ord. N° 15 de Alcalde Ilustre Municipalidad de Curepto a Concejales Comuna de Curepto en el cual informa contratación de personal, el que para mayor claridad se transcribe textualmente:

DE : ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CUREPTO

A : SRES. CONCEJALES COMUNA DE CUREPTO

Para dar cumplimiento a la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695, Artículo 8°, Inciso 7°, me permito informar a Ud. que se ha procedido a incorporar personal en el Departamento de Salud, como a continuación se indica:



CONTRATOS PERSONAL A HONORARIOS PARA PROGRAMAS**“Programa de Rehabilitación Integral en la Red de Salud”**

Nombre Funcionario	RUT	Función	Desde y hasta	Monto mensual a pagar
AGUSTIN PATRICIO ALVARADO RETAMAL		KINESIOLOGO Atención en postas de salud rural (44 horas semanales)	01/05/2011 al 31/12/2011	\$600.000.-

“Programa de Salud Mental Integral en la Atención Primaria”

Nombre Funcionario	RUT	Función	Desde y hasta	Monto mensual a pagar
MANUEL ANTONIO PEREZ AYALA		PSICOLOGO Atención en postas de salud rural (8 rondas al mes)	01/05/2011 al 31/12/2011	\$300.000.-

“Programa de Salud Cardiovascular en el Nivel Primario de Salud”

Nombre Funcionario	RUT	Función	Desde y hasta	Monto a pagar x consulta
HORTENSIA DE LAS M. VALENZUELA CONTRERAS		PODOLOGA Atención en postas de salud rural (7 rondas al mes) tope 10 pacientes x ronda	01/05/2011 al 31/12/2011	\$4.800.-

Saluda atentamente a Ud.

LUIS ARMANDO GONZALEZ AGUILAR
ALCALDE

3.- INTERVENCION SR. PRESIDENTE:

Inicia su intervención el Presidente, informando que estuvo en la embajada de la india, a objeto de conseguir el documento por el cual entrego donación a la Región del Maule y dentro de esto algo para Curepto, lo que sabía extraoficialmente, y ahora deberá conversar con las autoridades a objeto de que se entreguen los recursos que la embajada de la India donó para Curepto.

Informa que mantuvo conversaciones con las personas de la Minera Los Pelambres sobre las obras del Hogar de Ancianos, manifestándole ellos su interés en participar de la inauguración, la cual se llevaría a efecto luego de su recepción y esto sería en Junio.

Seguidamente el Presidente informa que se va a contar con un tercer PRODESAL, que atenderá a 119 usuarios y que existe la posibilidad de ½ jornada, de otro profesional dado que hay personas inscritas suficientes como para integrarlo, más de 60 personas, para lo cual se requiere que el Municipio aporte \$ 1.500.000.- más, por lo que consulta si el Concejo está de acuerdo en aportar este monto para contar con otro profesional.

Los Sres. Concejales vierten una serie de comentarios estando de acuerdo con el aporte para que se integre la media jornada más del un profesional PRODESAL en Curepto.

Luego Informa el señor de la empresa los Pelambre que está a cargo del proyecto Hogar de Ancianos es Don Flavio Anyilio Macrovio.



4.- INTERVENCION SRES. CONCEJALES

Toma la palabra el Concejal Francisco Núñez Ramírez

Inicia su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, dando a conocer su participación en la reuniones del Capítulo Regional donde se han estado analizando las propuestas que van a ingresar el 21 de mayo y ahora la SUBDERE ha estado complicando el tema, cuando el Presidente de su cuenta pública, dentro de estas propuesta esta la solicitud de aumentar a 12 UTM, lo que no fue aceptado por la SUBDERE. Hoy la SUBDERE esta acogiendo la propuesta de trabajar más y como se pedía poder trabajar más, se está viendo la posibilidad de pagar las reuniones de Comisión lo que debe tener un tope. Indica que el día 30 va a ir Santiago una comisión, las directivas, a conversar con las bancadas políticas, y a la vez los presidentes de las regiones van a tener una reunión con el Presidente, para hacerles saber y poder llegar a un acuerdo pues en su campaña el planteó que no era digno que los Concejales estuvieran trabajando con esa dieta.

Señala que van haber más atribuciones, posibilidades que los Concejales pidan un vehículo al Alcalde para hacer gestiones propias de su cargo, como por ejemplo a reuniones con las juntas de Vecinos.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, recordando que hace tiempo atrás solicitó la nómina de los generadores que hay en bodega, si se iban a entregar y a quien, pues tiene entendido que se han entregado a Juntas de Vecinos, por lo que desea saber cuántos quedan y cuando se piensan entregar.

El Presidente acoge la solicitud del Concejal indicando que se debe dar respuesta.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que el Concejo hizo un aporte para la compra de mediaguas, lo que consultó a la Sra. Belén si se había hecho quien le respondió que se compraron 4, por lo que consulta a que personas se entregaron estas y cuantas se han entregado señalando que puede ser para la próxima sesión.

Responde la Sra. Belén Fell solicitando que revise la ley de transparencia pues no se permite dar nombres de los beneficiarios.

Seguidamente el Concejal consulta si es posible colocar en la escuela F-320 una protección de plástico o fibra a la entrada principal, pues el viento, la lluvia y frio en época de invierno es tremendo.

El Presidente señala que se está viendo la posibilidad de colocar una imagen de Pedro A. González con el objetivo de la escuela y algún verso, a objeto que proteja la entrada del viento.

Luego el Concejal se refiere al acceso interno de la escuela hay una pequeña grada y ayer se cayó un niño, por lo que consulta si se puede hacer algo.

El Alcalde señala que no se puede hacer pues no se puede intervenir la escuela, ya que esta en garantía.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez indicando que en Huaquen se está creando la tercera compañía de bomberos, y ha estado conversando con los participantes quienes le manifestaron la preocupación del traspaso de terreno para la creación del cuartel.

El Presidente señala que esto está al revés pues primero deben concretarse como compañía y luego se habla de traspaso de terreno y proyecto, pero se está



viendo la posibilidad en la parte trasera de la posta por mientras, lo que es solo provisorio.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que estuvo conversando con personas de Constantue quienes viven en el callejón que llaman "el barrio chino", donde hay tres postes tirados y solicitan la posibilidad de instalar dos luminarias pues hay niños, habiendo solicitado a los vecinos enviar un documento.

El Presidente señala que si hay red de baja tensión no hay problemas de instalar las luminarias.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Núñez Ramírez, señalando que durante la mañana estuvo conversando con el Gerente de Compra de propiedades de la Empresa MALPO quien indicó que no se iría de Curepto sin comprar un terreno para hacer una población.

Toma la palabra el Concejal Mario Gómez Águila.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, señalando que como dijo don Manuel Salinas sería bueno que el Concejo formalice algunas peticiones sobre sello asfáltico.

El Presidente señala que se debe esperar un poco e ir viendo los sectores para ir priorizando y presentar los requerimientos a Vialidad, tomando en cuenta los aspectos que ellos consideran para invertir, como son cantidad de población, existencia de escuelas y postas, etc.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Gómez Águila, señalando que es necesario enviar una solicitud al SERVIU de todos los pavimentos que están quebrados para su reparación, y además las que presentan problemas con el alcantarillado, por lo que solicita que obras salga a ver los pavimentos que están con problemas.

Toma la palabra el Concejal Guillermo Reyes Espina

Inicia su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, consultando que pasa con el Jefe de Obras.

El Presidente señala que ha estado viendo el tema e incluso conversó con la Srta. Carolina, quien no puede ser pues ella está contratada por el MINVU y si la contrata el Municipio por tres meses una vez que llegue el titular se queda sin trabajo por lo que necesita es una persona que este sin trabajo y que tenga experiencia municipal, pues no puede traer una persona sin experiencia.

Retoma el Concejal Sr. Reyes Espina indica que en más de una oportunidad se hablan estos temas y luego no se entiende pues todos quieren opinar y no queda claro, por lo que quiere decir que hay contratistas que están construyendo y a ellos se les debe dar toda la ayuda necesaria para que sigan en la comuna.

El Presidente acota que otro aspecto importante es el tema de la autorización de Aguas Nuevo Sur lo que se demora 60 días, lo que ahora es el primer paso que se da antes de construir.

Retoma el Sr. Reyes señalando que los contratistas tenían otro problema con el MINVU lo que ya fue solucionado, por lo que ahora falta la parte municipal lo que debe ser prioridad uno.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Reyes Espina, retomando el tema de la seguridad publica la que considera muy importante, considerando que es importante



enviar documento a las autoridades que correspondan, pues sigue las carreras de los buses y como los Concejales somos elegidos por el pueblo debemos preocuparnos de estas cosas.

El Presidente indica a la Secretario Municipal invitar a la próxima reunión de Concejo al SEREMI de Transporte y que se comprometa a venir con los dos empresarios de los buses.

Señala el Concejal Sr. Reyes Espina indicando que el martes pasado estuvieron varios organismos como SERNAC, la SEG, SEREMI de Salud, SEREMI de transporte con quien estuvo conversando y le manifestaron que no tenían ningún problema en venir a fiscalizar los buses a Curepto, considerando bastante bueno la venida de estos organismos.

Luego el Concejal Sr. Reyes Espina indica que le pareció muy bueno lo expresado por Don Manuel Salinas en el sentido que se pueden colocar los resaltes transversales, por lo que se debe ver la posibilidad de que en las partes que se necesitan se puedan colocar estos dispositivos.

El Presidente señala que van a partir, por pedir que les coticen cuanto les cuestan estos dispositivos.

Toma la palabra el Presidente señalando que vinieron dos ejecutivos de la Compañía de electricidad quienes vinieron a dar las explicaciones de los cortes de luz, pues tiene justificado el porqué se cortaba la luz, indica que le informaron que van a cambiar bastantes postes como es el caso de Quebrada De Reyes donde construyeron una sede debajo de un cable lo que ahora van a cambiar, van a hacerlo bajo su responsabilidad y lo otro es un problema que hay con un señor de Quebrada De Rojas lo que también se va a solucionar. Seguidamente señala que lo mas importante es que le informaron que iban a intentar conectar los cables por Gualleco a Talca o por La Trinchera a Constitución, con lo que cuando se corte en Curepto se pueda conectar automáticamente por el otro lado.

Luego informa sobre el tema de la feria, indica que ayer pudo conversar con la propietaria quien le dio a conocer cuál es el terreno que se vendía y es un pedazo chico y está muy atrás lo que considera indigno para la gente de la feria.

Retoma el Concejal Sr. Reyes Espina señalando que conversó con CGE con don Kavar Ruiz quien dicen que la CGE está muy dispuestos a ver el tema de instalar una oficina de emergencia o un celador, pues cuando hay algún evento y se cae un fusible la respuesta es lenta pues deben venir de Hualañe a ver la situación, supera la hora, por lo que solicita se insista en este tema.

El Alcalde indica que también le informaron que venían a solucionar todo tipo de trámites.

El Concejal Sr. Reyes Espina, indica que quede en acta que se comprometieron a bajar el costo de poner un empalme en servicio, pues cuando era EMELECTRIC tenía un costo de 8.500 aprox. lo que hoy día cuesta \$ 36.000.-

Toma la palabra el Concejal Anibal Muñoz Díaz

Inicia su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, consultando porque los Concejales no fueron considerados a participar el Comité Comunal de Seguridad Publica 2011.

El Presidente señala que se conversó el tema y asistía el encargado de la Comisión de Seguridad y en la reunión el Concejal Sr. Nuñez expreso que a esta comisión podían venir todos, habiendo participado los Concejales



El Concejal Sr. Muñoz Díaz expresa que lo tiene claro, pero a él le llegó un acta de la Constitución del Comité lo que le extraño por lo que le entro la duda.

Toma la palabra la Secretario Municipal indica que le Comité de Seguridad Publica esta por ley definidas las instituciones básicas que participan.

El Concejal Sr. Muñoz Díaz indica que le queda claro.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, señalando que el segundo tema y el tercero se lo consulto al Sr. Salinas. Seguidamente manifiesta que se vea a que organismo que tenga que ver con obras públicas se puede solicitar la limpieza del canal del valle de Curepto, pues esto se viene proponiendo y viendo hace mucho tiempo.

El Presidente indica que se está viendo hace muchos años. Indica luego que hay un nuevo Director de Obras Hidráulicas por lo que va a tratar de reunirse con este personero para ver que le dice. Señala que no nos pueden estar dando respuestas que los canales son de un tipo u otro.

Continúa su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, solicitando si se puede dar un detalle de la deuda del perfeccionamiento, para ver si se puede ir pagando en forma fraccionaria, pues tiene entendido que son como \$ 35.000.000.- y no cree que están en condiciones de pagar todo la deuda.

El Presidente señala que le fue entregado este detalle, por lo que se compromete a traerlo la próxima reunión.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Muñoz Díaz, consultando si hay alguna información como está la situación de la sede social de Cancha Rayada.

El Presidente señala que no tiene nada nuevo, recuerda que el otro día estuvo la gente de la Católica, donde le quedo la impresión que estaban agobiados y agotados con el tema de las casas, pues cuando expresa "si supieran la cantidad de empresas que hemos ido, el tiempo que dedicamos a esto". Indica luego que se les pidió un trabajo y una cantidad de dinero, y a la fecha se ha gastado mucho más, indica que se contactará con ellos y ver que se puede hacer, por lo que una vez que salga el invierno retomar el tema.

Seguidamente el Concejal Sr. Muñoz Díaz, se refiere al tema de la construcción de veredas consultando si en el sector de Cancha Rayada se tiene considerados unos tramos que son necesarios.

El Presidente señala que no, no es que no estén considerados sino que una vez que se empieza se debe ver, señalando que debe empezar en el sector del asilo.

Toma la palabra el Concejal Juan Edo. Valdes Aldunate.

Inicia su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, dando a entender que quiere consultar por el tema de la cancha de Huaquén.

El Presidente responde que ayer estuvo con la gente en Huaquen, y que es un tema de dos cosas: arriendo de máquina y que no gana nada con colocar la cerca si no hace el camino.

El Concejal Sr. Valdes Aldunate expresa si se toma el plano y se mide desde el oriente al poniente está listo, es algo tan simple.



Continúa su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate recordando que el año pasado se acordó que a través de Educación se iba a solicitar a Salud se hiciera una capacitación de primeros auxilios en las escuelas más grandes, por lo que consulta en qué situación se encuentra esta petición.

Seguidamente el Concejal se refiere a la forma en que se puede arreglar la Posta sin intervenirla, sin romperla, se pueden hacer un par de salas, para que el dentista quede ubicado definitivamente.

El Presidente señala que este tema se ha conversado y que es un tema de presupuesto pues no hay recursos para ejecutar estas obras.

El Concejal manifiesta que para hacer un par de murallas no cuesta tanto, por lo que solicita tenerlo presente.

Seguidamente indica que en el lugar donde esta el techo que guarda el auto la Sra. De la posta se podría cambiar para el otro lado y hacer en este lugar la salida de los bomberos.

Prosigue su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate señalando que se rechazo el proyecto del ORIFLAMA.

El Presidente señala que lo que hay es que Monumentos Nacionales tiene su opinión y una vez más demuestran su cegamiento, su falta de criterio, su falta de capacidad por el bien común, en primer lugar hablan que no tienen los profesionales indicados para este tema, yo he visto curriculum de 27 páginas que estuvo hasta en Israel buscando restos en la arena, el cuento de la gente de Monumentos Nacionales según su opinión es que están velando que sean muchos los chilenos especialistas que trabajen en esto y no permitir que venga gente que realmente es especialista pues piden que los profesionales que van a intervenir el proyecto sean personas con antecedentes, señalando que cuentan con un Ingles , Alemán, Estados Unidenses, dos Cubanos Seguidamente narra una situación ocurrida en Vichuquen.

Los señores concejales formulan diversos comentarios.

Seguidamente el Concejal Sr. Valdes Aldunate manifiesta que el Alcalde expreso que cuando hubiera recursos postular los resaltes, por lo que propone se postule uno solo y el resto los hace el Municipio.

El Presidente indica que lo que expresó don Manuel Salines le parece bien en el sentido que les dice que les ayudaría en la señalética lo que es carísimo.

Concluye su intervención el Concejal Sr. Valdes Aldunate, indicando que lleva años diciendo el tema de la poda de los quillayes, indicando que es el único país del mundo que se dan es en Chile y parecen arbolitos japoneses pues están redonditos, señalando que es cuestión que se dejen los cables en el medio y los dejen crecer por los lados.

Se vierten una serie de comentarios al respecto.

Toma la palabra la Concejal Dorys Sepúlveda Contreras

Inicia su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, indicando que el miércoles pasado se encontró con el joven Mandel Márquez quien iba muy contento por el aporte que se le dio, habiendo enviado los agradecimientos al Concejo. Pero, muy triste a la vez pues no pudo seguir estudiando dado que no obtuvo ninguna beca por lo que tuvo que irse a trabajar, por lo que solicito ver posibilidad de ingreso a algún instituto de educación superior.



Prosigue su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda señalando que la otra solicitud se la hizo al Sr. Salinas, respecto al estero de Monte Maqui.

Seguidamente la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras, se refiere al local de la Sra. Juanita Ramírez, lo que quedó muy bonito, pero le manifestó que el día que llovió, el agua se le fue a la propiedad, debido a que las veredas se rompieron y bajaron.

Sr. Alcalde se compromete a que el Departamento de Obras concurra a calle Manuel Rodríguez con Luis Ambrosio Concha vea e informe.

Prosigue la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras dando a conocer una solicitud de Don Florindo Saavedra de Tabunco, sobre la pasarela del cruce, indicando que le pudo informar que en la reunión del Comité de Seguridad Pública, Vialidad se comprometió con señaletica para el sector.

Seguidamente la Concejal consulta que se está haciendo con el techo del patio de la escuela de Huaquén,

El Presidente informa que está terminada la obra y que el material está guardado para utilizarlo en el cuartel de bomberos, la cancha de Fútbol y otras cosas.

Concluye su intervención la Concejal Sra. Sepúlveda Contreras haciendo una pregunta con mucho respeto a la Sra. Belén con respecto a la Sra. Carmen Rosa Avendaño Rojas, quien envió una carta a todos los Concejales, y no se le ha dado una respuesta, pero lo que ella desea saber es que si se le va a pagar la colocación de un joven que se quedó con ella.

El presidente da a conocer que el tiene la respuesta en su poder y olvido informarlo, debido a que en la reunión anterior por razones propias de su cargo debió retirarse antes.

Responde la Sra. Belén Fell que la abuelita del joven Sra. Irma Márquez Villacura renuncio a la residencia.

Sin existir más temas que tratar se levanta la sesión a las 16:50 horas.-

NBFO/maa.-



APRUEBA MODIFICACION
PRESUPUESTARIA EDUCACION /

ACUERDO N° 01/88

CUREPTO, 12 de mayo de 2011.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 88/11 de fecha 12.05.11, adoptó el siguiente acuerdo:

*** Aprueba Modificación Presupuestaria Depto. Educación**

1.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL SERVICIO DE EDUCACION, POR MAYOR INGRESOS, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
08			CxC Otros Ingresos Corrientes		6.000
	99		Otros	6.000	
		999	Otros	6.000	

2.- DISMINUIR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS DEL SERVICIO DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
22			CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	- 5.000	- 10.000
	11		Servicios Técnicos y Profesionales	- 5.000	
		999	Otros	- 5.000	
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	- 5.000	
		002	Gastos Menores	- 5.000	
TOTAL AUMENTO INGRESOS				M\$ -	10.000

3.- AUMENTAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE EGRESOS DEL SERVICIO DE EDUCACION, COMO SIGUE:

SUBT.	ÍTEM	ASIG.	DENOMINACIÓN	M\$	TOTALES M\$
21			CxP GASTOS EN PERSONAL		2.000
	01		Personal de Planta	1.300	
		001-001	Sueldos	5.300	
	03		Otras Remuneraciones	700	
		001	Honorarios a Suma Alzada/Personas Naturales	700	
22			C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		5.000
	05		Servicios Básicos	4.000	
		007	Acceso a Internet	4.000	
	12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.000	
		004	Intereses, Multas y Recargos	1.000	
29			C X P adquisición de Activos no Financieros		9.000
	04		Mobiliario y otros	4.000	
	05		Máquinas y Equipos	5.000	
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	5.000	

TOTAL AUMENTO EGRESOS M\$



Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



NORA BELEN FELL ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
SECRETARIO CONCEJO (S)

AL SR.

- ARCHIVO CONCEJO
- DEPTO. FINANZAS

COMISIONAR A LOS CONCEJALES PARA PARTICIPAR EN PRIMERO CONGRESO.- /

ACUERDO N° 02/88

CUREPTO, 12 de mayo de 2011.-

Comunico a Ud., que el Concejo Municipal de Curepto, constituido conforme a la Ley N° 18.695 de 1988, según consta en el Acta de Instalación del Concejo Municipal de fecha 06.12.2008; en Sesión Ordinaria N° 88/11 de fecha 12.05.11, adoptó el siguiente acuerdo:

* Comisionar a todos los Concejales que deseen participar en el Primer Congreso Interregional de Vivienda, a efectuarse los días 17, 18 y 19 de mayo en la ciudad de Colbún, Hotel Termas de Panimávida, debiendo el Municipio asumir los costos en que incurran los Ediles en cumplimiento de este cometido.

Lo que transcribo a Uds., para su conocimiento.-

CONCEJO MUNICIPAL CUREPTO



NORA ELEN FELL ORELLANA
SECRETARIO MUNICIPAL(S),
SECRETARIO CONCEJO (S)

NBFO/maa.-

AL SR.

- ARCHIVO CONCEJO
- DEPTO. FINANZAS